

Cuenca, 05 de Abril del 2019

INFORME DE GERENCIA
PRACTICAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.
PERIODO 2018

De mis consideraciones

En mi condición de Gerente General y Representante Legal de PRACTICAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A. y en cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y los Estados Sociales, entrego el informe correspondiente al trabajo realizado en el ejercicio económico del año 2018.

- 1.- En este año se realizó un crédito en el Banco Bolivariano por el valor de \$ 85.000 para la renovación de los vehículos.
- 2.- Se realizó este año el estudio de la provisión actuarial para Jubilación Patronal y la provisión para Bonificación por Desahucio de acuerdo a dicho estudio se modificaron los valores.
- 3.- El activo Vehículos-Motos del rubro PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, destinados a la enseñanza de conducción tiene una aplicación del 25% de valor residual y del 20% de depreciación anual, en este año se hizo la renovación de los mismos.
- 4.- Se realizó la venta de los vehículos anteriores de los cuales tuvimos una considerable ganancia que esta reflejada en el balance.

Con el objeto de dar cumplimiento a esta normativa las transacciones se realizaron de acuerdo a las políticas contables establecidas en esta empresa.

La empresa obtuvo el permiso para la enseñanza de las licencias profesionales.

Por ultimo, dejo constancia de mi agradecimiento al personal de apoyo, al Presidente y a los accionistas por la confianza depositada, comprometiéndome a entregar lo mejor de mi capacidad para cumplir con las aspiraciones económicas y sociales del personal y los socios.

Atentamente,



Lcdo. José Vélez Silva
GERENTE